

PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025
Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la
Entidad Académica

Pladea
2021-2025

Centro de Autoacceso USBI

Región: Xalapa

Titular: Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara

16 de febrero de 2023

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dr. Mario Oliva Suárez
Director General de Relaciones Internacionales

Participantes

Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara
Coordinadora

Ma. Guadalupe Alcubilla Hernández
Académica

Marina Betancourt Cruz
Académica

Ma. Del Rosario Sánchez Sánchez
Académica

Martha Edna García Ramírez
Académica

Verónica Ruiz Corzo
Académica

José Gerardo Palestino Morales
Académico

Alejandro Rodríguez Sánchez
Académico

Guillermo Huerta Gutiérrez
Académico

Ma. Fernanda Karina Heredia Téllez
Académica

Juan Manuel Hernández Barros
Académico

Ma. Fernanda Rodríguez Mortera
Académica

Emmanuel Joaquín Barrientos Cruz
Académico

Ma. Esther Contreras Hernández
Académica

José Alfredo Vazquez Corzo
Académico

David Oliva Fuentes
Académico

Edna López Olán
Académica

Heriberto Rodríguez Sánchez
Académico

Datos de contacto

Av. de las, Cultura Veracruzana I
Zona universitaria 91090
Xalapa-Enríquez, Ver.

Tel. 228 842 1700

Ext. 12122

causbixalapa@uv.mx

Índice

1. Introducción	5
2. Diagnóstico	5
Oferta académica	7
Infraestructura	10
Recursos financieros	12
3. Planeación	12
Misión y visión al 2025	12
Objetivos, metas y acciones	13
Matriz de objetivos, metas y acciones	24
4. Seguimiento y Evaluación	33
5. Referencias	33

I. Introducción

El siguiente Plan de Desarrollo Académico (Pladea) fue elaborado por la comunidad del Centro de Autoacceso USBI-Xalapa (CAA USBI-Xalapa) tomando como base lo enunciado en el *Plan General de Desarrollo 2030*, el *Programa de Trabajo 2021-2025 Por una Transformación Integral*, *Plan General de Desarrollo Regional 2021-2025* y la evaluación al *Plan de Desarrollo 2017-2021 del Centro de Autoacceso*.

El Centro de Autoacceso USBI Xalapa es una entidad académica que inició actividades en 1999, y se dedica a la enseñanza aprendizaje de los idiomas inglés y francés en modalidad autónoma; posteriormente sumó las modalidades virtual y mixta a su oferta. Su objetivo ha sido siempre contribuir a la formación integral de los universitarios a través de formas innovadoras de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. El CAA USBI-Xalapa cuenta con profesores (asesores) que guían el trabajo autónomo de sus estudiantes (usuarios) en la medida en que éstos requieran de apoyo para el desarrollo de sus habilidades lingüísticas.

El objetivo principal de este Pladea es dar a conocer los objetivos, metas y acciones que mostrarán la ruta de esta entidad académica durante los siguientes cuatro años, y que guiarán en gran medida las diferentes acciones que se llevarán a cabo en el CAA USBI-Xalapa. Dichos objetivos, metas y acciones surgen de los ejes estratégicos, programas y líneas de acción plasmados en los documentos institucionales antes mencionados.

Para la realización de este documento, la comunidad académica del Centro inició con la lectura de los documentos institucionales que guiarían nuestro Pladea, se reunió en sesiones de trabajo donde se planteó la organización y distribución del trabajo en equipos, se hicieron las revisiones necesarias y la redacción final.

2. Diagnóstico

El personal de base del Centro de Autoacceso, cuenta con Profesores de Tiempo Completo (PTC), Técnicos Académicos, Académicos instructores en Idiomas y, una persona con plaza de confianza, a lo anterior se debe agregar una persona más que cuenta con contratación eventual. El grado máximo de estudios del personal del CAA USBI-Xalapa oscila entre maestría y licenciatura, pero cabe mencionar que actualmente tres miembros del personal

académico están trabajando en su tesis doctoral y dos más están realizando estudios de doctorado. La mayoría del personal académico (nueve de quince) cuenta con una certificación de dominio de lengua extranjera ya sea nacional o internacional que oscila entre el nivel A2 al C2.

Tipo de personal	Grado máximo de estudios			Otros
	Total	Licenciatura	Maestría	
PTC	7		7	5 cuentan con una certificación nacional de dominio del inglés de nivel B2, 1 con certificación internacional de inglés nivel C1 y 1 con certificación internacional de francés nivel C2.
Técnico Académico	6	2	4	1 cuenta con una certificación nacional de dominio del inglés de nivel B2 y 1 cuenta con una certificación internacional de francés nivel C1.
Académico Instructor de Inglés	2	1	1	1 cuenta con una certificación nacional de dominio del inglés nivel A2 y 1 cuenta con una certificación internacional de dominio del inglés nivel C1
Personal de confianza	1	1		Cuenta con una certificación nacional de dominio del inglés nivel B2
Personal eventual	1	1		Cuenta con una certificación internacional de dominio del inglés nivel B2

Un académico tiene el reconocimiento como perfil deseable del Programa de Desarrollo Profesional Docente (Prodep). También es importante mencionar que tres académicos han participado en periodos recientes en el Programa de Estímulos al Desempeño Académico (Pedpa) y obtuvieron niveles entre el dos y el tres. A la fecha se han realizado solo cinco estancias internacionales de perfeccionamiento lingüístico.

En lo que se refiere a la investigación y generación del conocimiento, actualmente dos maestros pertenecen al cuerpo académico UV-CA-299 Lenguas Extranjeras: Enseñanza, Aprendizaje y Comunicación. Los productos derivados de las líneas de investigación que se cultivan en dicho cuerpo han dado como resultado un total de diez capítulos de libro, un libro electrónico publicado por la editorial de la Universidad Veracruzana, así como diferentes participaciones en eventos académicos nacionales e internacionales. Actualmente, tienen a su cargo la dirección y codirección de cuatro tesis de nivel de maestría y una de licenciatura.

En términos generales la dirección de tesis en el área de francés y de inglés en los últimos 4 años suma un total de 04 direcciones de tesis de nivel de licenciatura. De esta manera los profesores coadyuvan al fortalecimiento de los Programas Educativos de las licenciaturas en Lengua Inglesa y Francesa, así como a sus respectivos programas de posgrado.

Como se ha comentado en Planes de Desarrollo anteriores, aparentemente el CAA cuenta con una plantilla académica suficiente. Sin embargo, existe la necesidad de nuevas contrataciones que permitan equilibrar el número de alumnos que se atiende en este Centro. Lo anterior permitiría que su personal académico pueda diversificar su carga dedicando tiempo suficiente a actividades de generación y aplicación del conocimiento, gestión, tutoría, así como de formación y actualización académica y no solo a la atención de alumnos.

De lograrse lo anterior se podría dar respuesta a metas institucionales como son los programas de la internacionalización en casa, movilidad académica nacional e internacional, más apoyo al requisito de lengua extranjera del perfil de egreso de diferentes programas educativos a nivel licenciatura y del perfil de ingreso de programas educativos a nivel posgrado y sin duda el fortalecimiento académico.

Oferta académica

El Centro de Autoacceso USBI Xalapa ofrece Experiencias Educativas para el desarrollo de habilidades lingüísticas en inglés y francés. Cuenta con Inglés I/Lengua I e Inglés II/Lengua II, en las modalidades autónoma y virtual, para el Área de Formación Básica General (AFBG); Francés Básico I, II, III e Intermedio I para el Área de Formación de Elección Libre (AFEL) en modalidad autónoma y cursos especiales.

Para responder a los requisitos de egreso de los Programas Educativos del Área Académica Económico-Administrativa, el CAA-USBI Xalapa ofrece cursos de Inglés Básico III e Intermedio I en dos modalidades: multimodal en el periodo regular y presencial intensivo durante el periodo intersemestral. Las sesiones presenciales de ambas modalidades se imparten en las facultades pertenecientes a dicha área académica. El CAA-USBI Xalapa también ofrece sus servicios al público en general contribuyendo así a los servicios de extensión que ofrece la U.V.

Desde el año 2012 al 2020 la Academia de Francés atendió, a través de un programa específico, a ocho generaciones de alumnos del área técnica que fueron candidatos para el Programa MEXFITEC de movilidad internacional. Este programa de preparación de francés para propósitos específicos permitió que 58 alumnos de esta universidad fueran beneficiados con becas de movilidad. Sin embargo, la preparación para la movilidad estudiantil fue cancelada por disposiciones oficiales debido a la contingencia y posteriormente ya no se renovó aludiendo a razones de tipo económico y de estrategia nacional.

Durante el periodo de contingencia sanitaria debido al COVID-19, el CAA-USBI Xalapa continuó formando en el aprendizaje de lenguas extranjeras a los universitarios implementando cambios en la dinámica de trabajo. A la modalidad autónoma, se integró el uso de un sistema de administración de ambientes flexibles de aprendizaje (Eminus) y videoconferencias para dar seguimiento y asesoría a los usuarios.

Se considera que este Centro con su experiencia en la enseñanza y aprendizaje autónomo de lenguas extranjeras, tiene la capacidad para iniciar un proceso de ampliación de su oferta dirigido ahora al área de preparación para la certificación de lenguas. De igual modo, se considera de suma importancia que los programas de preparación en lenguas para propósitos específicos, particularmente el de MEXFITEC, reciban el apoyo que merecen y sean reestablecidos para que nuestra dependencia continúe participando activamente en la formación integral de los universitarios.

Se muestra a continuación un histórico de la oferta por idioma y por modalidad, así como la oferta durante el periodo vigente en el que se regresó a la normalidad después del periodo de contingencia. (Ver tabla 1)

Área	Curso	Modalidad	Estudiantes durante los periodos agosto 2019-enero 2020 a febrero-julio 2022
AFBG	Inglés I	Autónoma	2030
	Inglés II	Autónoma	1700
	Inglés I	Virtual	125
	Inglés II	Virtual	125
	Lengua I	Autónoma	220
	Lengua II	Autónoma	220
			4420
AFEL	Francés I	Autónoma	1155
	Francés II	Autónoma	230
	Francés III	Autónoma	120
	Francés Int.	Autónoma	70

			1575
ECO-ADM	Inglés III	Multimodal	435
	Inglés I Int.	Multimodal	435
			870
PÚBLICO GRAL.	IBAS I	Autónoma	175
	IBAS II	Autónoma	175
	Francés I	Autónoma	105
	Francés II	Autónoma	90
	Francés III	Autónoma	90
	Francés I Int.	Autónoma	90
			725
TOTAL			7 590

Tabla I Histórico de la oferta durante la contingencia sanitaria

Periodo agosto/2022-enero/2023

Área	Curso	Modalidad	Estudiantes periodo agosto 2023	periodo 2022-enero
AFBG	Inglés I	Autónoma		280
	Inglés II	Autónoma		280
	Inglés I	Virtual		25
	Inglés II	Virtual		25
	Lengua I	Autónoma		80
	Lengua II	Autónoma		80
				770
AFEL	Francés I	Autónoma		225
	Francés II	Autónoma		50
	Francés III	Autónoma		30
	Francés I Int	Autónoma		15
				320
AREA	CURSO	MODALIDAD	Estudiantes agosto 2023	periodo 2022-enero
ECO-ADM	Inglés III	Multimodal		90
	Inglés I Int	Multimodal		90
				180
PUBLICO	IBAS I	Autónoma		25
	IBAS II	Autónoma		25
	Francés I	Autónoma		10
	Francés II	Autónoma		5
	Francés III	Autónoma		5
	Francés I Int	Autónoma		5
				75
Total				1345

Infraestructura

Capacidad

El CAA USBI-Xalapa cuenta con espacio para atender a un aproximado de 330 usuarios trabajando de manera simultánea distribuidos en las diferentes áreas: cómputo, audio, lecto-escritura, video, salas de lectura informal, salas de asesorías, sala de conversación y sala de usos múltiples, ahora también sala híbrida. Además, el CAA USBI-Xalapa cuenta con una recepción, sala de maestros y cubículos académico-administrativos.

Equipo y mobiliario

Durante el tiempo de pandemia, tanto los estudiantes como el personal académico trabajaron vía remota desde casa, por lo que no hubo reemplazo de equipo. Solo se adquirieron algunos equipos portátiles para reemplazar los ya obsoletos, así como algunos *lockers* y sillas de escritorio para el personal académico. Cabe mencionar que hay impresoras y escáneres obsoletos que requieren reemplazarse para poder cubrir las necesidades actuales de este centro.

Es importante enfatizar que el área de video se ha vuelto obsoleta debido al incremento del uso de nuevas tecnologías que han reemplazado a los equipos de esta área. Por lo tanto, se hace necesaria la conversión del área antes mencionada a una nueva área de cómputo, lo que requerirá la adquisición del equipo adecuado e instalación necesaria (conexión a internet y corriente regulada). A pesar de que la Dirección de Tecnologías se encuentra renovando la instalación de conexión a internet, no ha considerado esta área todavía.

Actualmente el CAA USBI-Xalapa cuenta con un equipo de audio que se utiliza para la aplicación de diversos exámenes. No obstante, se requiere de una consola (sintetizador de audio) y la instalación adecuada del equipo para su óptimo funcionamiento y calidad de audio en este tipo de actividades. De la misma manera, se requiere la reposición de ventiladores de pared o techo o la instalación adecuada de extractores de aire en las diferentes áreas del Centro.

Con la intención de salvaguardar el equipo y los recursos materiales, el CAA USBI-Xalapa cuenta con equipo de circuito cerrado de tres cámaras que solamente abarcan las áreas de recepción y cómputo, por lo que es importante la adquisición de más cámaras para poder cubrir los espacios en su totalidad: puertas de emergencia, la entrada principal, la sala de lecto-escritura y el área de acervo bibliográfico y área administrativa.

Espacios

La contingencia sanitaria nos forzó a realizar una serie de cambios en el quehacer académico. Uno de ellos, fue la integración de la tecnología en cursos y oferta de nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje por lo que se crearon las salas híbridas en nuestra universidad. La entidad ha sido beneficiada con la instalación de una de estas aulas en la sala de usos múltiples.

Con el objetivo de dar una mejor atención a los estudiantes en los trámites de administración escolar en el Centro, una de las dos salas utilizadas para impartir talleres, principalmente de conversación, fue convertida en una oficina administrativa. Cabe mencionar que la mayoría de los cubículos existentes actualmente en el CAA USBI-Xalapa son ocupados por la Dirección de Centros de Idiomas y Autoacceso (DCIA) y por las oficinas de los exámenes de certificación de inglés, Exaver, lo que nos deja poco margen para adecuar esos espacios para la correcta atención de los estudiantes. Un ejemplo de ello es que se requiere la adecuación de un espacio multifuncional que permita la realización de talleres de conversación y culturales, asesorías grupales, aplicación de exámenes orales o impartición de conferencias. Por lo que se considera pertinente la reubicación de las oficinas administrativas de Exaver y un proyecto de oficinas más adecuadas para que realicen sus funciones liberando así varios espacios que podríamos aprovechar para llevar a cabo las funciones para las que fue concebido este Centro.

Desde su apertura, el CAA ha venido realizando de manera natural el mantenimiento de su infraestructura. Recientemente se realizó la sustitución de varias ventanas con el objetivo de que haya una mejor ventilación en todos los espacios como lo indican las medidas sanitarias para un entorno limpio y seguro. Esto se realizó en la sala de usos múltiples, sala de maestros, cubículos académicos y sala de lecto-escritura, a excepción de dos cubículos. No obstante, en los últimos años el deterioro físico del Centro en general se ha hecho notable,

particularmente en la zona del lucernario (goteras), persianas, iluminación, mobiliario y pintura en general, lo que hace necesario el uso efectivo de los recursos financieros para solucionar estas necesidades.

Recursos financieros

En el año 2018 el CAA fue reconocido como entidad académica y le fueron asignados una clave (11816) y un techo presupuestal. Aunque esto pudiera verse como una gran fortaleza, se percibe la necesidad imperante de búsqueda de recursos externos debido a que, el techo presupuestal resulta insuficiente comparado con los gastos de mantenimiento de infraestructura, compra de materiales didácticos y equipo, así como viáticos para académicos. El CAA ha implementado extender sus servicios a través de cursos autofinanciables, aplicación de exámenes de Certificación, entre otros, y con ello poder solventar las necesidades arriba mencionadas. Sin embargo, en los últimos años no se ha realizado un seguimiento de cumplimiento de metas en la adquisición de bienes y servicios de mantenimiento.

Actualmente, la administración de los recursos financieros está a cargo de un solo administrador quien también se ocupa de la DCIA y del proyecto Exaver. Ya que somos una Entidad académica con techo presupuestal e ingresos propios, se podría considerar la posibilidad de contar con un administrador solo para este Centro.

3. Planeación

Misión y visión al 2025

Misión

El Centro de Autoacceso USBI Xalapa de la Universidad Veracruzana (UV), es un espacio educativo innovador, que contribuye a la formación integral de los estudiantes de la UV y de la sociedad en general, a través de la enseñanza-aprendizaje de idiomas con eficacia, equidad, relevancia, pertinencia y eficiencia, en modalidades educativas siempre actuales, y así apoyar permanentemente el proceso de internacionalización universitaria, en un entorno de inclusión, compromiso, responsabilidad, justicia, convivencia armónica y de respeto al ser humano.

Visión

En el año 2025, el Centro de Autoacceso USBI Xalapa es reconocido por ser una entidad académica innovadora, socialmente responsable, inclusiva, con perspectiva de género y un referente en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras en distintos ambientes de aprendizaje, atendiendo las necesidades del contexto globalizante. Así mismo, es reconocido como centro aplicador de exámenes de certificación de lenguas extranjeras. También es generador y aplicador de conocimiento en beneficio de la sociedad en un ambiente de compromiso, equidad, transparencia y respeto por la diversidad cultural y los derechos humanos.

Objetivo general

Contribuir a la formación integral de los universitarios y de la sociedad en general por medio de la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, la certificación, así como a los procesos de internacionalización y la movilidad académica; a través del uso de estrategias didácticas innovadoras, recursos materiales y ambientes que promueven el autoaprendizaje.

Objetivos, metas y acciones

Eje 1. Derechos humanos

Tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia.

Objetivo

1.4.1 Capacitar a los maestros en el uso de las nuevas tecnologías en temas para la cultura de la paz y de la no violencia.

Meta

1.4.1.1 Para el 2025, lograr que el 100% de los docentes del CAA USBI Xalapa estén capacitados y actualizados en el uso de las nuevas tecnologías en temas para la cultura de la paz y de la no violencia.

Acciones

1.4.1.1.1 Búsqueda en el catálogo de cursos del Programa de Formación Académica (ProFA), en el cual se capacite a los docentes sobre el uso de las nuevas tecnologías.

1.4.1.1.2 Búsqueda en el catálogo de cursos ProFA, un curso para los docentes sobre derechos humanos.

1.4.1.1.3 Búsqueda en el catálogo de cursos ProFA, un curso en el cual se capacite a los docentes sobre ética y/o honestidad.

1.4.1.1.4 Organización y/o planeación de los cursos para docentes en el intersemestre.

1.4.1.1.5 Solicitud de los cursos en ProFA.

Tema 1.8 Internacionalización solidaria.

Objetivo

1.8.1 Apoyar a los estudiantes y académicos interesados en participar en programas de internacionalización.

Meta

1.8.1.1 Ofrecer para el 2025, al menos un curso para la preparación de los estudiantes para la movilidad internacional.

Acciones

1.8.1.1.1 Diseño del programa de un curso sobre propósitos universitarios.

1.8.1.1.2 Organización y promoción del curso de propósitos universitarios con la Coordinación de Movilidad.

1.8.1.1.3 Impartición del curso sobre propósitos universitarios.

1.8.1.1.4 Gestión para registrar el curso a través del sistema de tutorías (PAFI).

Meta

1.8.1.2 Contar en el 2025, con la participación de al menos un profesor en becas de movilidad internacional para perfeccionamiento lingüístico e inmersión cultural.

Acciones

1.8.1.2.1 Gestión ante las autoridades de los permisos y apoyos.

Objetivo

1.8.2 Capacitar a docentes para el desarrollo de habilidades lingüísticas para presentar exámenes de certificación de Lengua.

Meta

1.8.2.1 Ofertar un curso de preparación para exámenes de certificación de Lengua para el 2024.

Acciones

1.8.2.1.1 Adquisición de acervo bibliográfico para el curso de preparación de exámenes de certificación de inglés y francés.

1.8.2.1.2 Diseño del curso.

1.8.2.1.3 Creación de materiales.

1.8.2.1.4 Registro del curso.

1.8.2.1.5 Impartición del curso.

Objetivo

1.8.3 Planear el diseño instruccional de al menos un curso de inglés y/o francés que pueda ofrecerse a programas educativos con acuerdos internacionales.

Meta

1.8.3.1 Iniciar en el 2024, la creación del curso de Inglés Básico III en modalidad autónoma.

Acciones

1.8.3.1.1 Creación del diseño instruccional para los cursos.

1.8.3.1.2 Elaboración de los materiales para los contenidos de los cursos.

Eje 2. Sustentabilidad

Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad.

Objetivo

2.1.1 Ofrecer materiales para el desarrollo de competencias comunicativas en lenguas extranjeras para la modalidad autónoma que transversalicen algunas temáticas relacionadas con la sustentabilidad.

Meta

2.1.1.1 Lograr al 2025, el 10% de los materiales elaborados en el CAA incluyan alguna temática sobre sustentabilidad.

Acciones

2.1.1.1.1 Desarrollo de recursos educativos mayormente en formato digital para el desarrollo de competencias comunicativas en lenguas extranjeras que aborden algunas temáticas relacionadas con la sustentabilidad.

Tema 2.2 Crisis climática y resiliencia social.

Objetivo

2.2.1 Difundir a través de un evento anual bilingüe, acciones y temas sobre el mejoramiento del medio ambiente y sustentabilidad.

Meta

2.2.1.1 Implementar a partir del 2023, un evento anual para la promoción del cuidado del medio ambiente y sustentabilidad a través actividades comunicativas en lenguas extranjeras.

Acciones

2.2.1.1.1 Planeación conjunta de las actividades y duración del evento.

2.2.1.1.2 Estimación de los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

2.2.1.1.3 Gestión para obtener recursos para el evento.

2.2.1.1.4 Preparación de las actividades.

2.2.1.1.5 Elaboración de programa y difusión del evento.

2.2.1.1.6 Participación conjunta en el evento.

2.2.1.1.7 Evaluación de resultados para la mejora.

Tema 2.5 Calidad ambiental y gestión del campus.

Objetivo

2.5.1 Ofrecer a los usuarios del CAA una propuesta innovadora para contar con un procedimiento eficiente de inscripciones, así como realizar un seguimiento de los avances en su autoaprendizaje en la modalidad autónoma.

Meta

2.5.1.1 Implementar para el 2024, el uso de un portafolio electrónico reduciendo así el consumo de otros insumos de papelería.

Acciones

2.5.1.1.1 Diseño de una propuesta de portafolio electrónico.

2.5.1.1.2 Pilotaje del portafolio.

2.5.1.1.3 Implementación general del portafolio entre los usuarios.

Meta

2.5.1.2 Reducir para el 2025, el 50% del consumo de papel y otros insumos de papelería para disminuir el impacto al ambiente a través de un sistema interno de inscripción.

Acciones

2.5.1.2.1 Revisión de formularios existentes.

2.5.1.2.2 Corrección y mejora de los formularios de inscripción existentes.

2.5.1.2.3 Elaboración de nuevos formularios electrónicos que sean necesarios.

2.5.1.2.4 Elaboración de procedimientos para el proceso de inscripción interno para personal.

2.5.1.2.5 Elaboración de procedimientos del proceso para usuarios.

2.5.1.2.6 Consolidación del proceso interno de inscripción.

Objetivo

2.5.3 Contar con un mayor acervo en formato digital dirigido al autoaprendizaje de lenguas extranjeras.

Meta

2.5.1.3 Incrementar para el 2025, en un 70% la producción de materiales para el autoaprendizaje en un formato digital reduciendo el consumo de insumos de papelería.

Acciones

2.5.1.3.1 Búsqueda y uso de software aplicable para la producción de materiales educativos.

2.5.1.3.2 Gestión para la adquisición de licencias de software.

2.5.1.3.3 Participación en cursos de formación para el empleo de software en la elaboración de materiales educativos.

2.5.1.3.4 Disminución de la producción de materiales educativos en formato impreso.

2.5.1.3.5 Desarrollo de recursos educativos mayormente en formato digital.

2.5.1.3.6 Inclusión de materiales en formato digital en el curso de francés en línea en la plataforma institucional Eminus.

2.5.1.3.7 Incremento en la producción de baterías de exámenes de inglés en formato digital.

Eje 3. Docencia e innovación académica

Tema 3.2 Educación en línea

Objetivo

3.2.1 Contar con Técnicos y Académicos Instructores capacitados en la elaboración de material didáctico para ambientes virtuales.

Meta

3.2.1.1 Para el 2025, capacitar y actualizar al 100% del personal del CAA para el mejor desempeño de las actividades realizadas.

Acciones

3.2.1.1.1 Identificación de la oferta de cursos en el uso de las TIC.

3.2.1.1.2 Gestión de la asistencia a cursos de actualización o capacitación.

Meta

3.2.1.2 Para el 2025, los Técnicos Académicos y Académicos Instructores contarán con al menos un curso sobre elaboración de material didáctico para ambientes virtuales.

Acciones

3.2.1.2.1 Identificación del curso en el catálogo de ProFA o externo.

3.2.1.2.2 Organización y calendarización de actividades para realizar el curso.

3.2.1.2.3 Solicitud a la coordinación para la inscripción al curso en ProFA u organismo externo.

Tema 3.3 Formación integral del estudiante.

Objetivo

3.3.1 Fortalecer el programa de apoyo para el fortalecimiento de apoyo integral de los estudiantes (PAFI) en el CAA y así mismo, apoyar a los estudiantes en su proceso de egreso en la realización de su Servicio Social y/o prácticas profesionales.

Meta

3.3.1.1 Impartir a partir del 2022, al menos cuatro PAFI al año en lenguas extranjeras para el fortalecimiento lingüístico, preventivo y remedial.

Acciones

3.3.1.1.1 Identificación de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

3.3.1.1.2 Diseño de PAFI que atiendan a las necesidades de los estudiantes.

3.3.1.1.3 Validación y registro de los PAFI.

3.3.1.1.4 Promoción de los PAFI al interior de las facultades.

3.3.1.1.5 Impartición de los PAFI.

Meta

3.3.1.2 A partir del 2022, incorporar cada año, por lo menos a un prestador de Servicio Social y/o prácticas profesionales en las actividades del CAA.

Acciones

3.3.1.2.1 Gestión por parte del CAA con los Programa Educativos.

3.3.1.2.2 Capacitación referente a las actividades que deberá realizar el personal de Servicio Social.

3.3.1.2.3 Inserción en la realización de dichas actividades.

Eje. 4. Investigación e innovación

Tema 4.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento.

Objetivo

4.3.1 Apoyar a los programas de posgrado que buscan la doble titulación y las estancias internacionales.

Meta

4.3.1.1 Ofrecer a partir del 2025, al menos un curso de francés sobre propósitos específicos para los posgrados que lo requieran.

Acciones

4.3.1.1.1 Diseño de un programa de francés para propósitos específicos para posgrado.

4.3.1.1.2 Organización y promoción del curso en los diferentes programas educativos de posgrado.

4.3.1.1.3 Registro del curso en el Departamento de Fortalecimiento Académico.

4.3.1.1.4 Impartición del curso.

Tema 4.4 Divulgación de la ciencia.

Objetivo

4.4.1 Participar en alguna publicación multidisciplinaria.

Meta

4.4.1.1 Publicar a partir del 2022, al menos un artículo al año.

Acciones

4.4.1.1.1 Revisión de lineamientos de publicación.

4.4.1.1.2 Redacción del artículo.

4.4.1.1.3 Publicación.

Eje 5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios

Tema 5.1 Difusión de la cultura.

Objetivo

5.1.1 Sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de las culturas francesa e inglesa en el área de los derechos humanos y su evolución.

Meta

5.1.1.1 Ofertar a partir del 2024, al menos una actividad dentro de los talleres culturales, sobre la visión de los derechos humanos desde la perspectiva de las culturas francesa e inglesa.

Acciones

5.1.1.1.1 Planeación de actividades sobre la historia y la perspectiva de los derechos humanos en las culturas francesa e inglesa.

5.1.1.1.2 Organización de actividades con invitados especiales.

5.1.1.1.3 Promoción del foro

5.1.1.1.4 Realización del foro.

Tema 5.3 Extensión de los servicios.

Objetivo

5.3.1 Promover/fomentar el aprendizaje de inglés y francés en modalidad autónoma y multimodal, así como la certificación y acreditación de competencias lingüísticas en los sectores universitario, público y privado.

Meta

5.3.1.1 Ofertar a partir del 2022, al menos dos cursos para público en general en modalidad autónoma y/o multimodales de inglés y francés.

Acciones

5.3.1.1.1 Programación de cursos en modalidades autónoma y/o multimodales.

5.3.1.1.2 Emisión de dos convocatorias de inscripciones al año.

5.3.1.1.3 Difusión de las convocatorias.

5.3.1.1.4 Contratación de los maestros.

5.3.1.1.5 Apertura/impartición de los cursos.

Meta

5.3.1.2 A partir del 2022, aplicar anualmente al menos 50 exámenes de acreditación de Comprensión de Textos en Inglés en diferentes áreas académicas: salud, educación, etc.

Acciones

5.3.1.2.1 Colaboración con la academia estatal de comprensión de textos en la elaboración y/o actualización de los exámenes.

5.3.1.2.2 Emisión de la convocatoria de aplicación de estos exámenes, al menos dos veces por año.

5.3.1.2.3 Difusión de la convocatoria de aplicación.

5.3.1.2.4 Aplicación de los exámenes.

Eje 6 Administración y gestión institucional

Tema 6.5 Infraestructura física y tecnológica.

Objetivo

6.5.1 Mejorar las condiciones de infraestructura: área de video, ventilación, seguridad y audio, en donde se realizan las actividades académicas y culturales en el CAA.

Meta

6.5.1.1 A partir del 2024, iniciar el reemplazo de al menos el 50% del equipo del área de video por equipo de cómputo con acceso a internet y corriente regulada.

Acciones

6.5.1.1.1 Gestión ante las autoridades correspondientes la adquisición del equipo y la instalación de red y corriente regulada.

Meta

6.5.1.2 A partir del 2024, contar con un espacio multifuncional que permita la realización de diferentes actividades del Centro.

Acciones

6.5.1.2.1 Procuración de fondos que permitan la adecuación del espacio.

6.5.1.2.2 Gestión ante la Dirección General de proyectos para los permisos y realización de este espacio.

Meta

6.5.1.3 A partir del 2025, instalar al menos tres cámaras más para cubrir los espacios en su totalidad.

Acciones

6.5.1.3.1 Consecución de fondos que permitan la adquisición del equipo.

6.5.1.3.2 Gestión ante la Dirección de Recursos Materiales la adquisición del equipo.

Meta

6.5.1.4 A partir del 2024, contar con 20 ventiladores distribuidos en todos los espacios del CAA.

Acciones

6.5.1.4.1 Consecución de fondos que permitan la adquisición del equipo.

Meta

6.5.1.5 Mejorar al 100% la calidad del audio en las aplicaciones de exámenes estandarizados y de certificación para el 2024.

Acciones

6.5.1.5.1 Procuración de los fondos que permitan la adquisición de la consola, el material necesario e instalación.

6.5.1.5.2 Gestión ante la dirección de recursos materiales la adquisición del equipo.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Centro de Autoacceso USBI Xalapa Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Eje 1. Derechos humanos	1.4 Cultura de la paz y de la no violencia	1.4.1.2 Lograr al 2025 que el 100% del personal académico y administrativo, así como autoridades y funcionarios, haya recibido formación y capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional o el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.	1.4.1.2.2 Promoción de la oferta de capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.	1.4.1 Capacitar a los maestros en el uso de las nuevas tecnologías en temas para la cultura de la paz y de la no violencia.	1.4.1.1 Para el 2025, lograr que el 100% de los docentes del CAA USBI Xalapa estén capacitados y actualizados en el uso de las nuevas tecnologías en temas para la cultura de la paz y de la no violencia.	---	25%	25%	50%	1.4.1.1.1 Búsqueda en el catálogo de cursos del Programa de Formación Académica (ProFA), en el cual se capacite a los docentes sobre el uso de las nuevas tecnologías. 1.4.1.1.2 Búsqueda en el catálogo de cursos ProFA, un curso para los docentes sobre derechos humanos. 1.4.1.1.3 Búsqueda en el catálogo de cursos ProFA, un curso en el cual se capacite a los docentes sobre ética y/o honestidad. 1.4.1.1.4 Organización y/o planeación de los cursos para docentes en el intersemestre. 1.4.1.1.5 Solicitud de los cursos en ProFA.
		1.8.1.1 Lograr al 2025 la emisión de cuatro	1.8.1.1.2 Implementación de un programa de	1.8.1 Apoyar a los estudiantes y académicos	1.8.1.1 Ofrecer para el 2025, al menos un curso para la	---	---	---	1	1.8.1.1.1 Diseño del programa de un curso sobre propósitos universitarios.

1.8 Internacionalización solidaria	convocatorias para la movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional	solidaridad internacional para el intercambio de conocimientos, idioma y cultura.	interesados en participar en programas de internacionalización.	preparación de los estudiantes para la movilidad internacional.					1.8.1.1.2 Organización y promoción del curso de propósitos universitarios con la Coordinación de Movilidad. 1.8.1.1.3 Impartición del curso sobre propósitos universitarios. 1.8.1.1.4 Gestión para registrar el curso a través del sistema de tutorías (PAFI). 1.8.1.2.1 Gestión ante las autoridades de los permisos y apoyos.	
	1.8.1.2 Promover al 2025 la creación y registro de al menos 10 experiencias educativas o cursos en idiomas originarios o extranjeros.	1.8.1.2.1 Incentivo a la creación de experiencias educativas en idiomas originarios o extranjeros en los niveles de licenciatura y posgrado.	1.8.2 Planear el diseño instruccional de al menos un curso de inglés y/o francés que pueda ofrecerse a programas educativos con acuerdos internacionales.	1.8.1.2 Contar en el 2025 con la participación de al menos un profesor en becas de movilidad internacional para perfeccionamiento lingüístico e inmersión cultural.	1.8.2.1 Iniciar en el 2024, la creación del curso de Inglés Básico III en modalidad autónoma.	---	---	---	1	1.8.2.1.1 Creación del diseño instruccional para los cursos. 1.8.2.1.2 Elaboración de los materiales para los contenidos de los cursos.
	1.8.1.3 Lograr al 2025 que al menos el 8% de los programas de licenciatura y posgrado cuenten con el reconocimiento de	1.8.1.3.2 Gestión y fortalecimiento de alianzas académicas para la creación de redes internacionales de intercambio académico, de acreditaciones y certificaciones internacionales, y de	1.8.3 Capacitar a docentes para el desarrollo de habilidades lingüísticas para presentar exámenes de Certificación de Lengua.	1.8.3.1 Ofertar un curso de preparación para Exámenes de Certificación de Lengua para el 2024		---	---	1	---	1.8.3.1.1 Adquisición de acervo bibliográfico para el curso de preparación de exámenes de certificación de inglés y francés. 1.8.3.1.2 Diseño del curso. 1.8.3.1.3 Creación de materiales. 1.8.3.1.4 Registro del curso.

		calidad internacional.	enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.							1.8.2.1.5 Impartición del curso.
Eje 2. Sustentabilidad	2.1 Riesgo y vulnerabilidad	2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado incluyan en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad.	2.1.1.1.1 Desarrollo de un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos y la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado.	2.1.1 Ofrecer materiales para el desarrollo de competencias comunicativas en lenguas extranjeras para la modalidad autónoma que transversalicen algunas temáticas relacionadas con la sustentabilidad.	2.1.1.1 Lograr que para el 2025, el 10% de los materiales elaborados en el CAA incluyan alguna temática sobre sustentabilidad.	0%	0%	0%	10%	2.1.1.1.1 Desarrollo de recursos educativos mayormente en formato digital para el desarrollo de competencias comunicativas en lenguas extranjeras que aborden algunas temáticas relacionadas con la sustentabilidad.
	2.2 Crisis climática y resiliencia social.	2.2.1.1 Contar a partir del 2022 con un Plan de Acción Climática Institucional.	2.2.1.1.3 Implementación de estrategias de difusión en la comunidad universitaria que permitan conocer los problemas socioambientales y promover acciones en temas de mejoramiento del medio ambiente y la sustentabilidad.	2.2.1 Difundir a través de un evento anual bilingüe, acciones y temas sobre el mejoramiento del medio ambiente y sustentabilidad.	2.2.1.1 Implementar a partir del 2023, un evento anual para la promoción del cuidado del medio ambiente y sustentabilidad a través actividades comunicativas en lenguas extranjeras.	1	1	1	1	2.2.1.1.1 Planeación conjunta de las actividades y duración del evento. 2.2.1.1.2 Estimación de los recursos necesarios para llevarlo a cabo. 2.2.1.1.3 Gestión para obtener recursos para el evento. 2.2.1.1.4 Preparación de las actividades. 2.2.1.1.5 Elaboración de programa y difusión del evento. 2.2.1.1.6 Participación conjunta en el evento. 2.2.1.1.7 Evaluación de resultados para la mejora.
		2.5.1.1 Incorporar a partir del 2022 las acciones sobre	2.5.1.3. Incorporación a los planes de desarrollo y a los programas anuales de las entidades		2.5.1 Ofrecer a los usuarios del CAA una propuesta innovadora para contar con un	2.5.1.1 Implementar para el 2024, el uso de un portafolio electrónico reduciendo así el consumo de otros	---	---	1	---

	2.5 Calidad ambiental y gestión del campus.	temas de sustentabilidad en el 100% de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias	académicas y dependencias universitarias de los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.	procedimiento eficiente de inscripciones, así como realizar un seguimiento de los avances en su autoaprendizaje en la modalidad autónoma.	insumos de papelería.					2.5.1.1.3 Implementación general del portafolio entre los usuarios.
					2.5.1.2 Reducir para el 2025, el 50% del consumo de papel y otros insumos de papelería para disminuir el impacto al ambiente a través de un sistema interno de inscripción.	5%	10%	15%	20%	2.5.1.2.1 Revisión de formularios existentes. 2.5.1.2.2 Corrección y mejora de los formularios de inscripción existentes. 2.5.1.2.3 Elaboración de nuevos formularios electrónicos que sean necesarios. 2.5.1.2.4 Elaboración de procedimientos para el proceso de inscripción interno para personal. 2.5.1.2.5 Elaboración de procedimientos del proceso para usuarios. 2.5.1.2.6 Consolidación del proceso interno de inscripción.
					2.5.1.3 Incrementar para el 2025 en un 70% la producción de materiales para el autoaprendizaje en un formato digital reduciendo el consumo de insumos de papelería.	10%	10%	20%	30%	2.5.1.3.1 Búsqueda y uso de software aplicable para la producción de materiales educativos. 2.5.1.3.2 Gestión para la adquisición de licencias de software. 2.5.1.3.3 Participación en cursos de formación para el empleo de software en la elaboración de materiales educativos. 2.5.1.3.4 Disminución de la producción de materiales educativos en formato impreso. 2.5.1.3.5 Desarrollo de recursos educativos

										mayormente en formato digital. 2.5.1.3.6 Inclusión de materiales en formato digital en el curso de francés en línea en la plataforma institucional Eminus. 2.5.1.3.7 Incremento en la producción de baterías de exámenes de inglés en formato digital.
Eje 3. Docencia e innovación académica	3.2 Educación en línea.	3.2.1.1 Contar a partir del 2023 con el 100% de los académicos en funciones de docencia capacitados respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales.	3.2.1.1.1 Implementación de un modelo de capacitación para académicos en el dominio de habilidades en diseño, desarrollo y mantenimiento de experiencias educativas, aplicando herramientas de comunicación multimodal y gestión, almacenamiento, recreación, cocreación y distribución social del conocimiento a través de redes en multiplataforma educativa, distribuidas en ambientes de aprendizaje híbridos.	3.2.1 Contar con Técnicos y Académicos Instructores capacitados en la elaboración de material didáctico para ambientes virtuales.	3.2.1.1 Para el 2025, capacitar y actualizar al 100% del personal del CAA para el mejor desempeño de las actividades realizadas.	0%	25%	25%	50%	3.2.1.1.1 Identificación de la oferta de cursos en el uso de las TIC. 3.2.1.1.2 Gestión de la asistencia a cursos de actualización o capacitación.
			3.2.1.2 Para el 2025 los Técnicos Académicos y Académicos Instructores contarán con al menos un curso sobre elaboración de material didáctico para ambientes virtuales.		---	---	---	1	3.2.1.2.1 Identificación del curso en el catálogo de ProFA o externo. 3.2.1.2.2 Organización y calendarización de actividades para realizar el curso. 3.2.1.2.3 Solicitud a la coordinación para la inscripción al curso en ProFA u organismo externo.	
	3.3 Formación integral del estudiante.	3.3.1.3 Lograr al 2025 que el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito	3.3.1.3.1 Ampliación y fortalecimiento del programa institucional de tutorías académicas con miras a favorecer la trayectoria escolar del estudiante y la	3.3.1 Fortalecer el programa de apoyo para el fortalecimiento de apoyo integral de los estudiantes (PAFI) en el	3.3.1.1 Impartir a partir del 2022, al menos cuatro PAFI al año en lenguas extranjeras para el fortalecimiento lingüístico,	4	4	4	4	3.3.1.1.1 Identificación de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. 3.3.1.1.2 Diseño de PAFI que atiendan a las necesidades de los estudiantes.

		de estos por los programas de estudio de licenciatura y posgrado.	conclusión oportuna de sus estudios.	CAA y así mismo, apoyar a los estudiantes en su proceso de egreso en la realización de su Servicio Social y/o prácticas profesionales.	preventivo y remedial.					3.3.1.1.3 Validación y registro de los PAFI. 3.3.1.1.4 Promoción de los PAFI al interior de las facultades. 3.3.1.1.5 Impartición de los PAFI.
					3.3.1.2 A partir del 2022, incorporar cada año, por lo menos a un prestador de Servicio Social y/o prácticas profesionales en las actividades del CAA.	1	1	1	1	3.3.1.2.1 Gestión por parte del CAA con los Programas Educativos. 3.3.1.2.2 Capacitación referente a las actividades que deberá realizar el personal del Servicio Social. 3.3.1.2.3 Inserción en la realización de dichas actividades.
Eje. 4. investigación e innovación	4.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento.	4.3.1.1 Contar al 2025 con el 100% de participación de las áreas académicas en el Programa de Prestación de Servicios Universitarios, ofreciendo servicios que contribuyan a la obtención de recursos extraordinarios	4.3.1.1.2 Desarrollo, con base en un diagnóstico de las necesidades de formación y capacitación de las pequeñas y medianas empresas de la región, de una oferta de educación continua para satisfacer algunas de sus necesidades, y obtener así recursos extraordinarios mediante el ofrecimiento de cuando menos dos cursos al año.	4.3.1 Apoyar a los programas de posgrado que buscan la doble titulación y las estancias internacionales.	4.3.1.1 Ofrecer a partir del 2025, al menos 1 curso de francés sobre propósitos específicos para los posgrados que lo requieran.	---	---	---	1	4.3.1.1.1 Diseño de un programa de francés para propósitos específicos para posgrado. 4.3.1.1.2 Organización y promoción del curso en los diferentes programas educativos de posgrado. 4.3.1.1.3 Registro del curso en el departamento de fortalecimiento Académico. 4.3.1.1.4 Impartición del curso.
	4.4 Divulgación de la ciencia.	4.4.1.3 Publicar a partir de 2023 una revista semestral de corte multidisciplinario.	4.4.1.3.1 Planeación de las características, el perfil y los criterios de publicación de la revista.	4.4.1 Participar en alguna publicación multidisciplinaria.	4.4.1.1 Publicar a partir del 2022, al menos un artículo al año.	1	1	1	1	4.4.1.1.1 Revisión de lineamientos de publicación. 4.4.1.1.2 Redacción del artículo. 4.4.1.1.3 Publicación.

Eje 5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios	5.1 Difusión de la cultura.	5.1.1.1 Contar al 2022 con un programa de difusión de la cultura que fomente los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.	5.1.1.1.4 Identificación de al menos una ruta de vinculación con los sectores productivo y social en cada programa educativo.	5.1.1 Sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de las culturas francesa e inglesa en el área de los derechos humanos y su evolución.	5.1.1.1 Ofertar a partir del 2024, al menos una actividad dentro de los talleres culturales, sobre la visión de los derechos humanos desde la perspectiva de las culturas francesa e inglesa.	---	---	1	1	5.1.1.1.1 Planeación de actividades sobre la historia y la perspectiva de los derechos humanos en las culturas francesa e inglesa. 5.1.1.1.2 Organización de actividades con invitados especiales. 5.1.1.1.3 Promoción del foro. 5.1.1.1.4 Realización del foro.
	5.3 Extensión de los servicios.	5.3.1.1A partir de 2023 contar con un programa de vinculación que atienda a los campos emergentes en que la UV deba participar y que determine la viabilidad de la extensión de los servicios a los sectores productivo, gubernamental y social del estado y la región.	5.3.1.1.4 Impulso a la oferta de servicios y asesorías especializadas que contribuyan a dar solución a problemas específicos, generando un impacto en la sociedad y redituando a la institución en la consecución de recursos extraordinarios.	5.3.1 Promover/fomentar el aprendizaje de inglés y francés en modalidad autónoma y multimodal, así como la certificación y acreditación de competencias lingüísticas en los sectores universitario, público y privado.	5.3.1.1 Ofertar a partir del 2022, al menos dos cursos para público en general en modalidad autónoma y/o multimodales de inglés y francés.	2	2	2	2	5.3.1.1.1 Programación de cursos, en modalidades autónoma y/o multimodales. 5.3.1.1.2 Emisión de dos convocatorias de inscripciones al año. 5.3.1.1.3 Difusión de las convocatorias. 5.3.1.1.4 Contratación de los maestros. 5.3.1.1.5 Apertura/impartición de los cursos.
					5.3.1.2 A partir del 2022, aplicar anualmente al menos 50 exámenes de acreditación de Comprensión de Textos en Inglés en diferentes áreas académicas: salud, educación, etc.	50	50	50	50	5.3.1.2.1 Colaboración con la academia estatal de comprensión de textos en la elaboración y/o actualización de los exámenes. 5.3.1.2.2 Emisión de la convocatoria de aplicación de estos exámenes, al menos dos veces por año. 5.3.1.2.3 Difusión de la convocatoria de aplicación.

										5.3.1.2.4 Aplicación de los exámenes.
Eje 6. Administración y gestión institucional	6.5 Infraestructura física y tecnológica.	6.5.1.2 A partir del 2022 contar con un plan estratégico de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria y con enfoque de derechos humanos.	6.5.1.2.6 Optimización y distribución adecuada de la planta física que garantice a la comunidad universitaria el cumplimiento de sus propósitos, programas y actividades y la seguridad en el uso de las instalaciones.	6.5.1 Mejorar las condiciones de infraestructura: área de video, ventilación, seguridad y audio, en donde se realizan las actividades académicas y culturales en el CAA.	6.5.1.1 A partir del 2024, iniciar el reemplazo de al menos el 50% del equipo del área de video por equipo de cómputo con acceso a internet y corriente regulada.	0%	0%	25%	25%	6.5.1.1.1 Gestión ante las autoridades correspondientes la adquisición del equipo y la instalación de red y corriente regulada.
					6.5.1.2 A partir del 2024, contar con un espacio multifuncional que permita la realización de diferentes actividades del Centro.	---	---	1	---	6.5.1.2.1 Procuración de fondos que permitan la adecuación del espacio. 6.5.2.1.2 Gestión ante la Dirección General de proyectos para los permisos y realización de este espacio.
					6.5.1.3 A partir del 2025, instalar al menos tres cámaras más para cubrir los espacios en su totalidad.	---	---	---	3	6.5.1.3.1 Consecución de fondos que permitan la adquisición del equipo. 6.5.1.3.2 Gestión ante la Dirección de Recursos Materiales la adquisición del equipo.
					6.5.1.4 Para el 2025, contar con 20 ventiladores distribuidos en todos los espacios del CAA.	---	---	10	10	6.5.1.4.1 Consecución de fondos que permitan la adquisición del equipo.
					6.5.1.5 Mejorar al 100% la calidad del audio en las aplicaciones de exámenes estandarizados y de certificación para el 2024.	30%	30%	40%	100%	6.5.1.5.1 Procuración de los fondos que permitan la adquisición de la consola, el material necesario e instalación. 6.5.1.5.2 Gestión ante la Dirección de Recursos

										Materiales la adquisición del equipo.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------

4. Seguimiento y Evaluación

Periódicamente se hace un informe de las actividades realizadas y al mismo tiempo se revisan las metas alcanzadas y las que no se pudieron lograr, para así trabajar en las acciones necesarias que nos permitan la consecución de las metas y objetivos planteados; todo esto con el propósito de evaluar los avances y de esta manera, apoyados en el Sistema Institucional de Gestión Estratégica (SIGE), darle seguimiento al Pladea.

5. Referencias

- Plan General de Desarrollo 2030. Recuperado en: <https://www.uv.mx/documentos/files/2019/05/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>
- Programa de Trabajo 2021-2025 Por una Transformación Integral. Recuperado en: <https://www.uv.mx/comunicacionuv/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025-1.pdf>
- Plan de Desarrollo de la Dependencia (Plade 2021-2025). Recuperado en: https://www.uv.mx/internacional/files/2022/10/Plade_DGRI_03-10-22.pdf
- Plan de Desarrollo de la Dependencia (Plade 2021-2025). Recuperado en: https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/files/2022/11/Plade_DCIA_14nov22.pdf